



**ADENDA N° 1 A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN DE  
PUBLICACIONES IMPRESAS Y DIGITALES DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES 2021**

Teniendo en cuenta que en la Segunda Convocatoria para la Cofinanciación de Publicaciones Impresas y Digitales de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2021 resultaron habilitadas seis (6) propuestas, algunas de ellas bastante extensas, y con el fin garantizar al jurado un tiempo prudencial para su revisión, se amplía el plazo para la evaluación de propuestas por parte del jurado y, en consecuencia, se modifica el numeral 1.9 Cronograma de la Convocatoria, el cual quedará así:

**1.9 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

<b>ETAPA</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación de las condiciones de la convocatoria y apertura de la misma	29 de julio del 2021	Portal web del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares. <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Término para que los interesados formulen observaciones a las condiciones de la convocatoria	4 de agosto del 2021	A través de los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a>
Respuestas a las observaciones a las condiciones de la convocatoria	5 de agosto del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Plazo para la presentación de propuestas	17 de agosto del 2021	La presentación de las propuestas se debe realizar en el formulario dispuesto en el portal web <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a> hasta las 4:00 p.m. de la fecha límite. El enlace para la presentación de propuestas es: hasta las 4:00 p.m. <a href="https://cpnaa.gov.co/segunda-convocatoria-de-cofinanciacion/">https://cpnaa.gov.co/segunda-convocatoria-de-cofinanciacion/</a>
Traslado del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar	Del 20 de agosto del 2021 al 25 de agosto del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a> para que los interesados formulen observaciones al listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar y presenten los <b>SUBSANES SOLICITADOS</b> a través de los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a>
Respuestas a las observaciones al listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar	26 de agosto del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Publicación listado definitivo de propuestas habilitadas.	26 de agosto del 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Evaluación de propuestas habilitadas por parte del jurado de la convocatoria.	Del 26 de agosto al 9 de septiembre del 2021	CPNAA
Publicación informe de evaluación	10 de septiembre de 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>
Término para que los interesados formulen observaciones al informe de evaluación.	Del 10 al 14 de septiembre del 2021	Las observaciones deberán ser remitidas a los correos electrónicos: <a href="mailto:info@cpnaa.gov.co">info@cpnaa.gov.co</a> <a href="mailto:comunicaciones@cpnaa.gov.co">comunicaciones@cpnaa.gov.co</a> hasta las 4:00 p.m. de la fecha límite.
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación	15 de septiembre de 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>

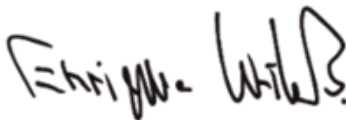


**ADENDA N° 1 A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN DE  
PUBLICACIONES IMPRESAS Y DIGITALES DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES 2021**

<b>ETAPA</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación del ACTA DE SELECCIÓN de las propuestas para ser cofinanciadas	15 de septiembre de 2021	Se publica en la página de la entidad <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>

En todo lo demás, las disposiciones contenidas en la Segunda Convocatoria para la Cofinanciación de Publicaciones Impresas y Digitales de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2021 continúan vigentes y surten los efectos que en ellas se fijan, siempre y cuando no resulten contrarias a lo aquí establecido.

Se expide a los treinta (30) días del mes de agosto del 2021.



**ENRIQUE URIBE BOTERO**  
Director Ejecutivo

